LA EXPERIENCIA DE SIGEBI EN LAS BIBLIOTECAS POPULARES

Jueves 5 de diciembre de 2006 | **CONABIP** | **Comisión Nacional de Bibliotecas Populares**

Comisión Nacional de Bibliotecas Populares
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Presidencia de la Nación

La experiencia de SIGEBI en las Bibliotecas Populares

INTRODUCCIÓN

En el presente documento se expone el análisis desarrollado por la Comisión Nacional Promotora de Bibliotecas Populares CONABIP, de la experiencia en el sistema de registro de bibliotecas populares y el sistema de información SIGEBI, que se viene desarrollando en la institución, como herramienta de gestión y de información.

Se describe el proceso de implementación del sistema SIGEBI en la Comisión Nacional en el desarrollo de las Bibliotecas Populares, proyectada y ejecutada en forma conjunta con la Dirección de Informática y Comunicaciones, y el impacto que ha producido en la institución y en las bibliotecas populares.

Se describe el proceso de implementación, la experiencia ocasionada de CONABIP en su rol de promotora al registrar a la participación de las Bibliotecas Populares y la facilidad de la información que ofrece el sistema.

Se describe el proceso de implementación del sistema de información SIGEBI, como herramienta de gestión institucional y de información, que ha producido en la institución y en el desarrollo de las Bibliotecas Populares.

DESARROLLO

Antecedentes y Importancia de CONABIP

La Comisión Nacional Promotora de Bibliotecas Populares CONABIP, es el organismo encargado de promover el desarrollo de las bibliotecas populares, que se ubican en todo el territorio de la República Argentina.

Fue creada por la Ley Nacional de 1870, propuesta por Domingo Faustino Sarmiento, quien fundó la Comisión Nacional Promotora de Bibliotecas Populares, con propósitos de promover el desarrollo de las bibliotecas populares, que se ubicaban en todo el territorio de la República, con la Dirección de Fomento de Bibliotecas Populares.

Para el caso de la Junta Representativa de CONABIP, Organo técnico, asesor y consultivo, que ejecuta las políticas de la institución, se ha establecido:

Que la Comisión Nacional Promotora de Bibliotecas Populares, es el organismo que ejecuta las políticas de la institución, y que la Dirección de Fomento de Bibliotecas Populares, es el organismo que ejecuta la Dirección de Informática y Comunicaciones, que ejecuta las políticas de la institución, y que la Junta Representativa de CONABIP, es el organismo que ejecuta las políticas de la institución.

Que la Dirección de Informática y Comunicaciones, es el organismo que ejecuta las políticas de la institución, y que la Junta Representativa de CONABIP, es el organismo que ejecuta las políticas de la institución.

Que la Junta Representativa de CONABIP, es el organismo que ejecuta las políticas de la institución, y que la Dirección de Informática y Comunicaciones